

miércoles, 24 de abril de 2024

Secretaría General de la Diputación de Sevilla en 2023: 9.700 Resoluciones de Presidencia, casi 1.500 certificados digitales a personas físicas o más de 550 informes e instrucciones jurídicas para áreas, organismos y sociedades

El Secretario General presenta la Memoria de Actividades en la Junta de Gobierno



Casi 9.700 Resoluciones anuales de Presidencia, así como de diputados y diputadas con delegación de Áreas; casi 100 sesiones de órganos necesarios y complementarios colegiados de la Diputación; más de 550 informes e instrucciones jurídicas, emitidas a las Áreas y Organismos Autónomos, así como a las Sociedades Provinciales; aproximadamente 500 actas de tribunales de procesos selectivos de ingreso y provisión de puestos de trabajo; tramitación de 61 peticiones de derecho de acceso a información pública a través del Portal de Transparencia; 80 informes emitidos a Áreas de Diputación y

municipios, en materia de protección de datos; casi 1500 certificados digitales emitidos a personas físicas y más de 149.000 escritos registrados de entrada y salida.

Éstas, son las principales cifras que recoge la Memoria de Actuaciones 2023 de la Secretaría General de la Diputación de Sevilla, presentada por el Secretario General, Fernando Fernández de Figueroa Guerrero, en el seno de la Junta de Gobierno de la Institución, que preside Javier Fernández. 'Los fedatarios públicos prestamos en las instituciones un asesoramiento, que es indispensable en una Administración Local moderna y eficiente, que no deja de avanzar en sus objetivos de digitalización a fin de acercarse cada vez más a la ciudadanía y facilitar la gestión de las prestaciones y servicios que requiere de la Institución', ha explicado el Secretario General.

Fernández de Figueroa ha precisado en la Junta de Gobierno que esta Memoria contempla, además de la coordinación jurídica de la Diputación y de sus Áreas funcionales, esta misma coordinación jurídica y funcional



COMUNICACION

para los Organismos Autónomos – OPAEF y Casa de la Provincia- y Sociedades Mercantiles – Inpro, Prodetur y Sevilla Activa- dependientes de ella, ‘en los que se han instruido más de 80 sesiones de los órganos colegiados de los mismos y 783 resoluciones de la Presidencia y Vicepresidencia de los Organismos Autónomos’.

El Secretario General ha pormenorizado también las actuaciones en aquellos Consorcios, en los que la Secretaría de los mismos corresponde a la Diputación: Consorcio de Aguas del Huesna; Consorcio Provincial de Aguas de Sevilla; Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla y la Sociedad Mercantil Aguas del Huesna, ‘donde hemos instruido 50 sesiones de órganos colegiados y 246 resoluciones de Presidencia y Vicepresidencia y se han tratado más de 100 asuntos’.

‘Además, en la Memoria también se incorpora el Servicio de Transparencia, Protección de Datos y Registro Electrónico, adscrito a la Secretaría General, en Presidencia’, ha concluido Fernández de Figueroa.

Para el presidente de la Diputación, Javier Fernández, ‘contar en esta Institución con el Secretario General y su Equipo, trabajadores públicos de una alta formación y cualificación jurídica y administrativa, supone la garantía del mejor asesoramiento en la realización de nuestras políticas y en la atención a la ciudadanía, en cuanto a la gestión de las prestaciones y servicios’.